



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 014

17 SEP 2010

“POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL 2010 POR LA SUMA DE \$11.118.567.660.00”

EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las contenida en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No 44 de 1998.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 2010 la suma de: **ONCE MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$11.118.567.660.00)**, según el siguiente detalle:

INGRESOS

3	Participaciones	
3.2	SGP Propósito General	
3.2.7	SGP PG Otros sectores Última doceava 2009	\$275.768.341.00
3.2.8	SGP PG Otros sectores Once doceavas 2010	\$1.308.976.192.00
3.5	SGP Agua P. y Saneam. Básico Once doceavas 2010	\$3.225.935.980.00
3.4	SGP Alimentación Escolar Última doceava 2009	\$1.142.029.00
3.6	SGP Agua P. y Saneam. Básico Última doceava 2009	\$161.704.760.00
5.	Recursos Fondos Especiales	
5.1	Fondo Distrital de Salud	
5.1.1	SGP Oferta - Once doceavas 2010	\$1.161.009.323.00
5.1.3	SGP Salud - Salud Pública Once doceavas 2010	\$106.025.854.00
5.1.4	SGP Salud - Salud Pública Última doceava 2009	\$95.944.256.00
5.1.5	SGP Salud Régimen Subsidiado Once doceavas 2010	\$577.177.721.00
5.1.6	SGP Salud Régimen Subsidiado Última doceava 2009	\$329.856.204.00
5.4	Fondo Educativo Distrital	
5.1.1	SGP Educación - Once doceavas 2010	\$3.875.027.000.00
TOTAL INGRESOS		\$11.118.567.660.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos incorporados en el artículo primero acredítese la suma de: **ONCE MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$11.118.567.660.00)**, distribuidos así:



En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 136 de 1994, en la fecha se sanciona el presente acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 POR LA SUMA DE \$11.118.567.660,00"

Dado en Cartagena de Indias D.T y C, a los Diecisiete (17) días del mes Septiembre de 2010.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JUDITH PINEDO FLOREZ
Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D T y C.



V.Bo.



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 014

17 SEP 2010

SERVICIO DE LA DEUDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

02-55-04-10-01 BANCO MUNDIAL - SGP - AP Y SB
SGP - Agua potable y saneamiento básico \$ 3.150.505.888.00

GASTOS DE INVERSIÓN

DESPACHO DEL ALCALDE

02-72-06-20-01-01-05-01 NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
SGP - Alimentación Escolar \$1.142.029.00

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

02-55-06-10-01-01-06-02 OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO - ACUEDUCTO
Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES
SGP - Agua potable y saneamiento básico \$ 237.134.852.00

02-70-06-10-01-01-06-02 OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO - ACUEDUCTO
Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES (ARROZ BARATO)
SGP - PG- Otros Sectores Inversión \$1.000.000.000.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

02-71-06-20-02-01-04-01 OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
SGP - Educación \$ 3.875.027.000.00

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

02-70-06-20-01-02-02-01 JOVENES CONSTRUCTORES DE CIUDADANIA
SGP - PG- Otros Sectores \$ 150.000.000.00

02-70-06-20-01-02-04-01 FORMULACION E INSTITUCIONALIZACION DE LA POLITICA
PUBLICA DE MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
SGP - PG- Otros Sectores \$ 150.000.000.00

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

02-70-06-50-05-02-02-01 FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DEL CONTROL URBANO
(Control urbano, Nomenclatura, Información territorial)
SGP - PG - Otros sectores \$ 80.000.000.00

02-70-06-50-06-03-07-01 PLANEACIÓN CON HERRAMIENTAS (Monitoreo y Seguimiento,
Banco de Proyectos, SISBEN, Estratificación, Estadísticas, SIG,
Proyectos Urbanos)
SGP - PG - Otros sectores \$204.744.533.00

Q. S.



En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 136 de 1994, en la fecha se sanciona el presente acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 POR LA SUMA DE \$11.118.567.660,00"

Dado en Cartagena de Indias D.T y C, a los Diecisiete (17) días del mes Septiembre de 2010.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH PINEDO FLOREZ
Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D T y C.


VoBo.



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 014

17 SEP 2010

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD - DADIS

02-68-06-20-03-01-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO SGP - Salud	\$ 907.033.925.00
02-68-06-20-03-01-01-01	ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO AFILIADA Y PARA EVENTOS NO CUBIERTOS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA NIVELES II, III Y IV SGP - Salud	\$ 600.190.420.00
02-68-06-20-03-01-02-01	ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO ASEGURADA EN EL DISTRITO SGP - Salud	\$ 452.440.186.00
02-68-06-20-03-01-02-02	APORTES PATRONALES - ATENCION EN SALUD PARA LA POBLACION VULNERABLE NO ASEGURADA EN EL DISTRITO SGP - Salud	\$ 108.378.717.00
02-68-06-20-03-01-03-09	VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES SGP - Salud	\$ 201.970.110.00
TOTAL CREDITOS		\$11.118.567.660.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los diez (10) días del mes de Septiembre de 2010

ALFREDO DIAZ RAMIREZ
Presidente

MARIANA DEL VILLAR ESTARITA
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los diez (10) días del mes de Septiembre del año dos mil diez (2010), **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en comisión el día veintiséis (26) de Julio del 2010, y en Plenaria a los diez (10) días del mes de Septiembre del año dos mil diez (2010).

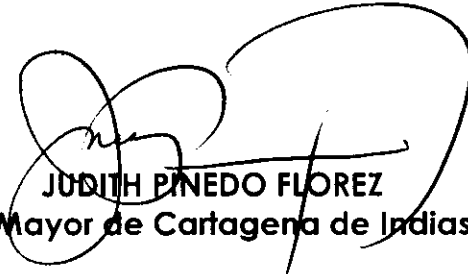
MARIANA DEL VILLAR ESTARITA
Secretaria General



En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 136 de 1994, en la fecha se sanciona el presente acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2010 POR LA SUMA DE \$11.118.567.660,00"

Dado en Cartagena de Indias D.T y C, a los Diecisiete (17) días del mes Septiembre de 2010.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JUDITH PINEDO FLOREZ
Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D T y C.



VoBo.